



Municipalidad de La Plata

Período 2013
Registro de Decretos
Folio N° 002551

La Plata,

17 SEP 2013

VISTO; la realización del proyecto “**El Llamado de los Pueblos Originarios**” 2º Encuentro de Representantes del Consejo de Indígenas de la Provincia de Bs. As. y estudiantes universitarios, propuesta sociocultural y educativa, que se desarrollará los días 9 y 10 de octubre del corriente año en nuestra ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto pertenece a la estudiante y artista Natalia Valeriano.

Que el mismo esta organizado por Natalia Farfán Valeriano, Meriel Cerezo, Fortunato Vilca y la participación de la comunidad académica de la UNLP, asistirán a esta iniciativa representantes del Consejo de Indígenas, estudiantes universitarios, artistas y público en general.

Que atento a lo expuesto, la Municipalidad de La Plata desea destacar muy especialmente la realización de tan relevante evento, por lo que corresponde el dictado del presente acto administrativo.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárese de **Interés Municipal** del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, la realización del proyecto “**El Llamado de los Pueblos Originarios**” 2º Encuentro de Representantes del Consejo de Indígenas, de la Provincia de Bs. As. y estudiantes universitarios, propuesta sociocultural y educativa, que se desarrollará los días 9 y 10 de octubre del corriente año en nuestra ciudad.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata

